



**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

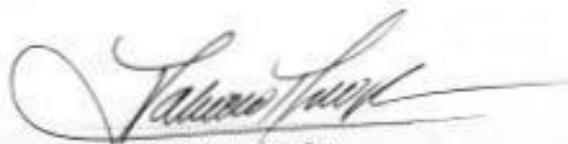
**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

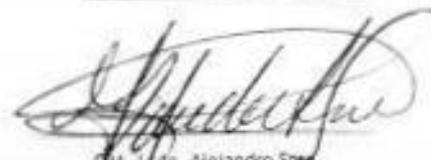
**CONTENIDO:**

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
 (Expresados en dólares)

|  | Notas | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Activos:</b>  |       |                       |                       |
| <b>Activos corrientes</b>                                |       |                       |                       |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                      | (5)   | 1,326,904             | 998,210               |
| <b>Activos financieros:</b>                              |       |                       |                       |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | (6)   | 1,078,374             | 923,008               |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados    | (25)  | 691,742               | 301,392               |
| Otras cuentas por cobrar no relacionadas                 |       | 126,524               | 185,948               |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas                    | (25)  | 1,096                 |                       |
| (-) Provisión cuentas incobrables                        | (6)   | (22,360)              | (13,393)              |
| Inventarios  | (7)   | 292,382               | 284,044               |
| Servicios y otros pagos anticipados                      |       | 24,458                | 15,998                |
| Activos por impuestos corrientes                         | (8)   | 202,337               | 231,293               |
| Activos mantenidos para la venta                         |       | 1,286                 | 1,286                 |
| <b>Total activos corrientes</b>                          |       | <b>3,722,743</b>      | <b>2,927,786</b>      |
| <b>Activos no corrientes</b>                             |       |                       |                       |
| Propiedades, muebles y equipos                           | (9)   | 9,674,701             | 9,108,482             |
| Activos por impuestos diferidos                          | (16)  | 75,851                | 70,732                |
| Otros activos no corrientes                              |       | 6,132                 |                       |
| <b>Total activos no corrientes</b>                       |       | <b>9,756,684</b>      | <b>9,179,214</b>      |
| <b>Total activos</b>                                     |       | <b>13,479,427</b>     | <b>12,107,000</b>     |
| <b>Pasivos:</b>  |       |                       |                       |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                |       |                       |                       |
| Cuentas y documentos por pagar                           | (10)  | 512,148               | 369,693               |
| Obligaciones con instituciones financieras               | (11)  | 197,118               |                       |
| Otras obligaciones corrientes                            | (12)  | 608,123               | 591,641               |
| Intereses  |       | 4,454                 |                       |
| Anticipos de clientes                                    |       | 44,106                | 58,295                |
| Otros pasivos corrientes                                 | (13)  | 544,674               | 264,224               |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                          |       | <b>1,910,623</b>      | <b>1,283,853</b>      |
| <b>Pasivo no corriente</b>                               |       |                       |                       |
| Provisiones por beneficios a empleados                   | (14)  | 1,140,609             | 898,974               |
| Pasivo por impuesto diferido                             | (16)  | 485,785               | 432,612               |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                         |       | <b>1,626,394</b>      | <b>1,331,586</b>      |
| <b>Total pasivos</b>                                     |       | <b>3,537,017</b>      | <b>2,615,439</b>      |
| <b>Patrimonio neto:</b>                                  |       |                       |                       |
| Capital  | (17)  | 8,106,626             | 8,106,626             |
| Reservas   | (18)  | 422,255               | 343,141               |
| Otros resultados integrales                              |       | 374,980               |                       |
| Resultados acumulados                                    | (19)  | 1,038,549             | 1,041,794             |
| <b>Total patrimonio neto</b>                             |       | <b>9,942,410</b>      | <b>9,491,561</b>      |
| <b>Total patrimonio neto y pasivos</b>                   |       | <b>13,479,427</b>     | <b>12,107,000</b>     |

  
 Ecn. Patricia Avila Rivas  
 Presidente Ejecutivo

  
 C.A. Ldo. Alejandro Sosa  
 Contador General  
 Reg. 16134

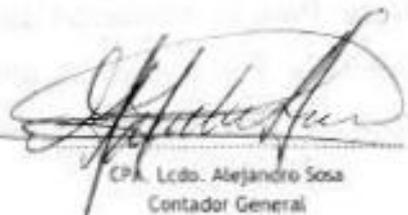
Ver políticas contables  
 y notas a los estados financieros

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
 (Expresados en dólares)

| Años terminados en,  | Notas | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|--|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias   | (21)  | 11,703,484            | 10,922,545            |
| Costo de ventas y producción   | (22)  | (8,963,547)           | (8,256,583)           |
| <b>Ganancia bruta</b>  |       | <b>2,739,937</b>      | <b>2,665,962</b>      |
| Otros ingresos   |       | 309,086               | 255,760               |
| <b>Gastos:</b>   |       |                       |                       |
| Gastos de administración y ventas  | (23)  | (1,715,843)           | (1,565,940)           |
| Gastos financieros   |       | (92,025)              | (82,516)              |
|  |       | <b>(1,807,868)</b>    | <b>(1,648,476)</b>    |
| <b>Ganancia del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias</b> |       | <b>1,241,155</b>      | <b>1,273,246</b>      |
| Participación a trabajadores   | (15)  | (186,173)             | (190,986)             |
| <b>Ganancia del ejercicio antes de impuesto a las ganancias</b>                                |       | <b>1,054,982</b>      | <b>1,082,260</b>      |
| Gasto por impuesto a las ganancias corriente   | (15)  | (219,033)             | (221,320)             |
| Gasto por impuesto a las ganancias diferido  | (16)  | (48,054)              | (69,800)              |
| <b>Ganancia del ejercicio de operaciones continuas</b>   |       | <b>787,895</b>        | <b>791,140</b>        |
| <b>Ganancia neta del ejercicio</b>   |       | <b>787,895</b>        | <b>791,140</b>        |
| Otro resultado integral  |       |                       |                       |
| Otros resultados integrales del año, neto de impuesto a la ganancias diferido                  |       |                       |                       |
| <b>Resultado Integral total del año</b>  |       | <b>787,895</b>        | <b>791,140</b>        |



Eco. Patricio Ávila Rivas  
 Presidente Ejecutivo



CPA. Lcdo. Alejandro Sosa  
 Contador General  
 Reg. 16134

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
 (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)  
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 (Expresados en dólares)

| Notas                                    | Reservas  |               |                                   | Subtotal | Resultados acumulados  |                    |                                      |                             | Total patrimonio neto |           |
|--|-----------|---------------|-----------------------------------|----------|--|--------------------|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------|
|  | Capital   | Reserva legal | Reserva facultativa y estatutaria |          | Otros Resultados Integrales Superávit por revaluación de propiedades | Ganancia acumulada | Proventos de la adopción de las NIIF | Ganancia neta del ejercicio |                       | Subtotal  |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012         | 8,106,676 | 319,142       | 23,999                            | 343,141  | -  | (51,453)           | 240,903                              | 542,140                     | 731,590               | 9,181,357 |
| Transferencias (18)                      | -         | -             | -                                 | -        | -  | 61,204             | -                                    | (61,204)                    | -                     | -         |
| Pago de dividendos                       | -         | -             | -                                 | -        | -  | -                  | -                                    | (480,936)                   | (480,936)             | (480,936) |
| Resultado integral total del año         | -         | -             | -                                 | -        | -  | -                  | -                                    | 291,140                     | 291,140               | 291,140   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013         | 8,106,676 | 319,142       | 23,999                            | 343,141  | -  | 9,751              | 240,903                              | 791,140                     | 1,041,794             | 9,491,561 |
| Transferencias (18)                      | -         | 79,114        | -                                 | 79,114   | -  | -                  | -                                    | (79,114)                    | (79,114)              | -         |
| Valoración de propiedad, planta y equipo | -         | -             | -                                 | -        | 174,980  | -                  | -                                    | -                           | -                     | 174,980   |
| Pago de dividendos                       | -         | -             | -                                 | -        | -  | -                  | -                                    | (712,026)                   | (712,026)             | (712,026) |
| Resultado integral total del año         | -         | -             | -                                 | -        | -  | -                  | -                                    | 787,895                     | 787,895               | 787,895   |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014         | 8,106,676 | 398,256       | 23,999                            | 422,255  | 174,980  | 9,751              | 240,903                              | 787,895                     | 1,038,549             | 9,942,410 |

  
 Sr. Patricio Ávila Rivas  
 Presidente Ejecutivo

  
 Sr. Linto Alejandro Sosa  
 Contador General  
 Reg. 16134

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
 (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
 (Expresados en dólares)

| Años terminados en,   | Notas | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>                 |       |                       |                       |
| Efectivo recibido de clientes   |       | 11,143,579            | 10,132,191            |
| Efectivo pagado a proveedores   |       | (9,289,463)           | (8,969,042)           |
| Participación a trabajadores pagada   | (12)  | (190,986)             | (137,938)             |
| Impuesto a las ganancias pagado   | (15)  | (192,364)             | (169,754)             |
| Intereses pagados   |       | (92,025)              | (33,257)              |
| Otros (egresos) ingresos, netos   |       | 217,061               | 128,790               |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>             |       | <b>1,595,802</b>      | <b>950,990</b>        |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>                 |       |                       |                       |
| Pago por compra de propiedades, muebles y equipos                           | (9)   | (752,200)             | (198,752)             |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>                  |       | <b>(752,200)</b>      | <b>(198,752)</b>      |
| <b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>            |       |                       |                       |
| Efectivo recibido en obligaciones con instituciones financieras y bancarias | (11)  | 197,118               |                       |
| Dividendos pagados  |       | (712,026)             | (480,936)             |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>             |       | <b>(514,908)</b>      | <b>(480,936)</b>      |
| <b>Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>                  |       | <b>328,694</b>        | <b>271,302</b>        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>                |       | <b>998,210</b>        | <b>726,908</b>        |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>                 |       | <b>1,326,904</b>      | <b>998,210</b>        |

  
 Eco. Patricio Ávila Rivas  
 Presidente Ejecutivo

  
 CPA. Edo. Alejandro Sosa  
 Contador General  
 Reg. 16134

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
 (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)  
**CONCILIACIONES DE LA GANANCIA NETA DEL EJERCICIO CON EFECTIVO Y  
 EQUIVALENTES DE EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
 (Expresadas en dólares)

| Años terminados en,   | Notas | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-------|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia neta del ejercicio   |       | 787,895               | 791,140               |
| <b>Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el efectivo y<br/>equivalentes de efectivo neto provisto por las actividades de<br/>operación:</b> |       |                       |                       |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo  | (9)   | 380,806               | 351,262               |
| Provisión impuesto a las ganancias  | (15)  | 219,033               | 221,320               |
| Provisión participación a trabajadores  | (15)  | 186,173               | 190,986               |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio  | (14)  | 241,635               | 245,001               |
| Provisión para cuentas incobrables  | (6)   | 8,967                 | 9,029                 |
| Baja de propiedades, planta y equipo  | (9)   | 180,156               |                       |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>   |       |                       |                       |
| Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes   |       | (545,716)             | (799,383)             |
| Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar   |       | 58,328                | (25,995)              |
| (Aumento) disminución en inventarios  |       | (8,338)               | 15,050                |
| Aumento en servicios y otros pagos por anticipado   |       | (8,460)               |                       |
| Disminución en activos por impuestos corrientes   |       | 28,956                |                       |
| Aumento en otros activos no corrientes  |       | (6,132)               |                       |
| Aumento en cuentas y documentos por pagar   |       | 142,455               | 204,288               |
| Disminución en otras obligaciones corrientes  |       | (340,670)             | (349,734)             |
| Aumento en otros pasivos  |       | 270,714               | 98,026                |
| <b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>  |       | <b>1,595,802</b>      | <b>950,990</b>        |

  
 Eco. Patricio Ávila Rivas  
 Presidente Ejecutivo

  
 CPA. Edo. Alejandro Sosa  
 Contador General  
 Reg. 16134

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Índice**

| Nota | Descripción   | Páginas   |
|------|---|-----------|
|      | <b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b>             | <b>8</b>  |
| 1.   | IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.               | 8         |
| 2.   | RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.                   | 9         |
|      | 2.1. Bases de preparación.  | 9         |
|      | 2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.                  | 9         |
|      | 2.3. Moneda funcional y de presentación.                          | 15        |
|      | 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.       | 15        |
|      | 2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.                         | 15        |
|      | 2.6. Activos financieros.   | 16        |
|      | 2.7. Inventarios.   | 16        |
|      | 2.8. Activos por impuestos corrientes.                            | 17        |
|      | 2.9. Propiedades, muebles y equipos.                              | 17        |
|      | 2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.               | 18        |
|      | 2.11. Costos por intereses.                                       | 19        |
|      | 2.12. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.   | 19        |
|      | 2.13. Baja de activos y pasivos financieros.                      | 20        |
|      | 2.14. Beneficios a los empleados.                                 | 20        |
|      | 2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.             | 21        |
|      | 2.16. Capital social.   | 21        |
|      | 2.17. Ingresos de actividades ordinarias.                         | 21        |
|      | 2.18. Gastos.   | 22        |
|      | 2.19. Información por segmentos de operación.                     | 22        |
|      | 2.20. Medio ambiente.   | 22        |
|      | 2.21. Estado de flujos de efectivo.                               | 22        |
|      | 2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.              | 22        |
|      | 2.23. Reclasificaciones.  | 23        |
| 3.   | POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.                                   | 23        |
| 4.   | ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN. | 25        |
|      | <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>                            | <b>27</b> |
| 5.   | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.                            | 27        |
| 6.   | DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.         | 28        |
| 7.   | INVENTARIOS.  | 28        |
| 8.   | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.                                 | 28        |
| 9.   | PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.                                   | 29        |
| 10.  | CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.                                   | 32        |
| 11.  | OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.         | 32        |
| 12.  | OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.                                    | 32        |
| 13.  | OTROS PASIVOS CORRIENTES.   | 33        |
| 14.  | PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.                       | 33        |
| 15.  | IMPUESTO A LAS GANANCIAS.   | 34        |
| 16.  | IMPUESTOS DIFERIDOS.  | 37        |
| 17.  | CAPITAL SOCIAL.   | 38        |
| 18.  | RESERVAS.   | 39        |
| 19.  | RESULTADOS ACUMULADOS.  | 39        |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Índice

| Nota | Descripción                               | Páginas |
|------|---|---------|
| 20.  | CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.   | 40      |
| 21.  | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.       | 41      |
| 22.  | COSTO DE VENTAS.                          | 41      |
| 23.  | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.        | 41      |
| 24.  | TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.           | 41      |
| 25.  | CONTINGENCIAS.                            | 42      |
| 26.  | PRECIOS DE TRANSFERENCIA.                 | 42      |
| 27.  | SANCIONES.                                | 43      |
| 28.  | HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. | 44      |
| 29.  | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.    | 46      |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- a. **Nombre de la entidad.**  
Clínica Internacional INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.).
- b. **RUC de la entidad.**  
1790755517001.
- c. **Domicilio de la entidad.**  
Av. América N32-82 y Atahualpa de la ciudad de Quito.
- d. **Forma legal de la entidad.**  
Sociedad Anónima.
- e. **País de incorporación.**  
Ecuador.
- f. **Descripción las operaciones de la entidad.**

Clínica Internacional Intersanitas S.A. fue constituida el 8 de julio de 1986 en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la prestación de servicios médicos a la colectividad dentro de las diversas especializaciones en el campo de la medicina, a través de profesionales competentes que velarán por la prevención, atención, cuidado de la salud y de la curación humana, incluyendo servicios de hospitalización para la aplicación de métodos de diagnóstico, tratamientos clínicos y quirúrgicos, así como el suministro y administración de medicamentos.

**g. Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

| Nombre del accionista     | Nacionalidad | Acciones         | %              |
|---------------------------|--------------|------------------|----------------|
| Ecuasanitas S.A.          | Ecuador      | 5,337,366        | 65.84%         |
| Otros accionistas menores | Ecuador      | 2,769,260        | 34.16%         |
|                           |              | <b>8,106,626</b> | <b>100.00%</b> |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración de la Compañía, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

**a. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:**

| <u>Normas</u>   | <u>Fecha de aplicación</u> |
|---|----------------------------|
| <u>Modificaciones:</u>  |                            |
| NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Emitida en Mayo de 2014). | 01 de enero de 2016        |
| NIIF 11 - "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Emitida en Mayo de 2014).                                  | 01 de enero de 2016        |
| NIC 16 - "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura" - Agricultura: plantas productoras (Emitida en Junio de 2014).   | 01 de enero de 2016        |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

| Normas   | Fecha de aplicación |
|--|---------------------|
| <u>Normas</u>  |                     |
| NIC 1 "Presentación de estados financieros" (Emitida en Diciembre de 2014)             | 01 de enero de 2016 |
| NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas" (Emitida en Enero de 2014).                 | 01 de enero de 2016 |
| NIIF 15 - "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (Emitida en Mayo de 2014).  | 01 de enero de 2017 |
| NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Julio de 2014)                         | 01 de enero de 2018 |
| NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (Emitida en Noviembre de 2013)                     | Sin determinar      |
| <u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014, emitidas en septiembre de 2014.</u>     |                     |
| NIIF 5 - "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" | 01 de enero de 2016 |
| NIIF 7 - "Instrumentos financieros: información a revelar"                             | 01 de enero de 2016 |
| NIC 19 - "Beneficios a los empleados"  | 01 de enero de 2016 |
| NIC 34 - "Información financiera intermedia"   | 01 de enero de 2016 |

Los pronunciamientos contables antes mencionadas no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 "Activos intangibles".- Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 1 "Presentación de estados financieros". - El IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros" (emitida en julio de 2014). - Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 7 - "Instrumentos Financieros: Información a Revelar". - La enmienda aclara, si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados.

NIC 19 - "Beneficios a los Empleados". - La enmienda aclara, que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de los pronunciamientos contables antes descritos y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- b. Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2014:

| <u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>   | <u>Fecha de aplicación</u> |
|---|----------------------------|
| <u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012, emitidas en diciembre de 2013.</u>                                 |                            |
| NIIF 2 - "Pagos basados en acciones" - Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión. | 01 de julio de 2014        |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

| <u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>  | <u>Fecha de aplicación</u> |
|--|----------------------------|
| NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.   | 01 de julio de 2014        |
| NIIF 8 - "Segmentos de operación" - Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que deba informar con los activos de la entidad.     | 01 de julio de 2014        |
| NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.   | 01 de julio de 2014        |
| NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles" - Método de revaluación—reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.  | 01 de julio de 2014        |
| NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas" - Personal clave de la gerencia.  | 01 de julio de 2014        |
| <u>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013, emitidas en diciembre de 2013.</u>  |                            |
| NIIF 1 - "Adopción por primera vez de las NIIF" - Significado de "NIIF vigentes".  | 01 de julio de 2014        |
| NIIF 3 - "Combinaciones de negocios" - Excepciones al alcance para negocios conjuntos.   | 01 de julio de 2014        |
| NIIF 13 - "Medición del valor razonable" - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).  | 01 de julio de 2014        |
| NIC 40 - "Propiedades de Inversión" - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario. | 01 de julio de 2014        |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

| <u>Mejoras, Modificaciones e Interpretaciones</u>  | <u>Fecha de aplicación</u> |
|--|----------------------------|
| <u>Modificaciones</u>  |                            |
| NIC 27 - "Estados Financieros Separados", NIIF 12 - "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIIF 10 - "Estados Financieros Consolidados" - Entidades de Inversión (Emitida en Octubre de 2012). | 01 de enero de 2014        |
| NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos" - Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros (Emitida en Mayo de 2013).  | 01 de enero de 2014        |
| NIC 39 - "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición" - Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas (Emitida en Junio de 2013).   | 01 de enero de 2014        |
| NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación" - Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros (Emitida en Diciembre de 2011).  | 01 de enero de 2014        |
| NIC 19.-. "Beneficios a los empleados" - Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Emitida en Noviembre de 2013).   | 01 de julio de 2014        |
| <u>Interpretaciones.</u>   |                            |
| CINIIF 21 - "Gravámenes" (Emitida en Mayo de 2013).  | 01 de enero de 2014        |

Los pronunciamientos contables antes mencionadas no aplican a los estados financieros adjuntos, excepto por:

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 16 - "Propiedad, planta y equipo" y NIC 38 - "Activos intangibles".- Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 24 - "Información a revelar sobre partes relacionadas".- Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 - "Medición del valor razonable".- Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 36 - "Deterioro del valor de los Activos".- Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 32 - "Instrumentos Financieros: Presentación".- Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

NIC 19.-. "Beneficios a los empleados".- Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

CINIIF 21 - "Gravámenes".- Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

Excepto por los efectos descritos (si los hubiere) en las notas a los presentes estados financieros, la Administración de la Compañía considera que la adopción de los pronunciamientos antes descritos aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

### 2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

### 2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

### 2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía registra en este grupo contable a las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses); Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal; si hubieran importes en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de los estados financieros; si hubieran sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con instituciones financieras.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

**2.6. Activos financieros.**

La Compañía clasifica sus activos financieros de la siguiente manera:

Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados.

La Compañía registra en este grupo contable a las cuentas por cobrar a clientes originadas en ingresos de actividades ordinarias; se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Provisión cuentas incobrables.

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la dificultad financiera significativa del emisor u obligado; incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal; es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o; información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del periodo y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

**2.7. Inventarios.**

La Compañía registra en este grupo contable a los activos poseídos para ser vendidos y consumidos en el curso normal de la operación.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

Medición inicial.- Un elemento de inventarios, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo; mismo que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

Medición posterior.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta aplicables. Si existieren importaciones en tránsito se medirán por su costo.

**2.8. Activos por impuestos corrientes.**

La Compañía registra en este grupo contable a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos pagados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

**2.9. Propiedades, muebles y equipos.**

La Compañía registra en este grupo contable a todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- Las propiedades, muebles y equipos, se medirán por su costo, mismo que incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- Las propiedades, muebles y equipos excepto terrenos y edificios se medirán por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor; los terrenos y edificios se medirán por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (solo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revalorización se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir, disminuciones restantes, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores por concepto de reemplazo de componentes, reparación y conservación serán reconocidos como gastos en los resultados del periodo en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

Las ganancias o pérdidas por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo vendido, éste efecto se registrará en los resultados del periodo como otros ingresos u otros gastos respectivamente.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| Descripción           | Vida útil     | Valor residual |
|-----------------------|---------------|----------------|
| Edificio              | 75 a 100 años | cero (*)       |
| Equipo médico         | 5 a 20 años   | cero (*)       |
| Equipo de cocina      | 5 a 20 años   | cero (*)       |
| Equipo de oficina     | 10 años       | cero (*)       |
| Equipo de computación | 3 años        | cero (*)       |
| Equipo de lavandería  | 5 a 20 años   | cero (*)       |
| Muebles y enseres     | 5 a 20 años   | cero (*)       |
| Instrumental          | 5 a 20 años   | cero (*)       |
| Vehículos             | 12 años       | 13.80 %        |

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Vidas útiles y valores residuales. - La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de sus propiedades, muebles y equipos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

2.10. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores de que alguno de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial)

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"; si existen tales indicadores, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se registran en los resultados del periodo, excepto en los casos en que el activo se registró a un importe revaluado, situación en la cual, se debe registrar el deterioro como una disminución o un incremento hasta el importe revaluado.

### 2.11. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como "gastos financieros" en el periodo que se devengan.

### 2.12. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar.

La Compañía registra en este grupo contable a las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio y otras obligaciones tales como: otras obligaciones corrientes, anticipos de clientes y otros pasivos corrientes. Se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

implícito).

**2.13. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.-Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**2.14. Beneficios a los empleados.**

La Compañía registra en este grupo contable a los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio; son reconocidos sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Al final de cada periodo, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones las suposiciones actuariales utilizadas en cada periodo en función a su entorno económico y el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

El costo del servicio presente o pasados y costo financiero, son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en "Otros Resultados Integrales".

### 2.15. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Compañía registra como gasto por impuesto a las ganancias del periodo al impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- Se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 asciende a 22%.El impuesto a las ganancias causado se reconoce en los resultados del periodo.

Impuesto a las ganancias diferido.- Se determinan sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. En cada cierre contable se actualizan los impuestos diferidos registrados como activos y pasivos; éstas actualizaciones se registran en los resultados del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo la transacción origen.

### 2.16. Capital social.

La Compañía registra en este grupo contable a las acciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

### 2.17. Ingresos de actividades ordinarias.

La Compañía registra en este grupo contable el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades; se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

**(Expresadas en dólares)**

---

- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**2.18. Gastos.**

La Compañía registra en este grupo contable las pérdidas y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo; de acuerdo a su función son clasificados como: gastos administrativos, gastos de venta, gastos financieros y otros gastos.

**2.19. Información por segmentos de operación.**

Un segmento operativo se define como un componente de una Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La Compañía opera como un segmento único.

**2.20. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**2.21. Estado de flujos de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

**2.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

2.23. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes relacionados (Nota 25), cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 6), otras cuentas por cobrar relacionadas (Nota 25) y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 7), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; el departamento financiero de la Compañía monitorea constantemente el comportamiento de pago, antigüedad y vencimientos de su cartera, con el fin de dar cumplimiento a las diferentes etapas de cobranza establecidas en los instructivos de las entidades gubernamentales, en las políticas de la compañía relacionada y políticas propias de la Compañía; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Al 31 de diciembre de 2014, un resumen de los saldos vencidos de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados, así como, del porcentaje de morosidad de los saldos vencidos, fue como sigue:

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**

(Expresadas en dólares)

| Grupo contable           | 1 a 180 días | 181 a 360 días | Más de 360 días | Total vencido | Total saldo | % de morosidad |
|--------------------------|--------------|----------------|-----------------|---------------|-------------|----------------|
| Clientes no relacionados | 561,838      | 148,779        |                 | 710,617       | 1,078,374   | 65.90%         |
| Clientes relacionados    | 1,143        | -              |                 | 1,143         | 692,862     | 0.16%          |
|                          | 562,981      | -              |                 | 711,760       | 1,771,235   | 66.06%         |

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

|   | Corriente<br>Entre<br>1 y 12 meses | No corriente<br>Más de<br>12 meses |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u> |                                    |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar              | 512,148                            | -                                  |
| Obligaciones con instituciones financieras  | 197,118                            | -                                  |
|   | <u>709,266</u>                     | -                                  |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u> |                                    |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar              | 369,693                            | -                                  |
| Obligaciones con instituciones financieras  | -                                  | -                                  |
|   | <u>369,693</u>                     | -                                  |

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

# CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

## Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Riesgo de tasa de cambio. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Otros riesgos de precio. - Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Valor justo de activos y pasivos. - En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresadas en dólares)

---

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Otras estimaciones. - La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

---

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Caja                                      | 19,500                | 9,869                 |
| Banco Internacional                       | 28,967                | 122,757               |
| Inversiones financieras a corto plazo (1) | 1,278,437             | 865,584               |
|   | 1,326,904             | 998,210               |

(1) Un resumen de inversiones financieras a corto plazo, fue como sigue:

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <u>Banco Internacional</u> - Inversiones con interés del 5.10% y 4.10% y vencimientos en febrero de 2015 y febrero de 2014. | 200,000               | 252,540               |
| <u>Banco Internacional</u> - Inversión con tasas de interés del 5.20% y vencimiento en marzo de 2015.                       | 307,365               | -                     |
| <u>Banco Produbanco</u> - Inversiones con interés del 4.25% y vencimientos en marzo de 2015 y marzo de 2014.                | 351,672               | 300,000               |
| <u>Banco de Guayaquil</u> - Inversiones con interés del 4.85% y 4.50% y vencimientos en enero de 2015 y enero de 2014.      | 308,692               | 105,687               |
| <u>Banco de Guayaquil</u> - Inversiones con interés del 4.50% y vencimientos en febrero de 2015 y febrero de 2014.          | 110,708               | 106,105               |
| <u>Banco de Guayaquil</u> - Inversión con interés del 5.00% y vencimiento en marzo de 2014.                                 | -                     | 101,252               |
|   | 1,278,437             | 865,584               |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a cuentas por cobrar planillas de pacientes por 1,078,374 y 923,008 respectivamente.

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

|                   | Años terminados en    |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Saldo inicial     | 13,393                | 4,364                 |
| Gasto del periodo | 10,515                | 9,029                 |
| Castigos          | (1,548)               | -                     |
| Saldo final       | 22,360                | 13,393                |

**7. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                       | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Inventario de medicinas y descartable | 203,779               | 187,663               |
| Inventario servicios generales        | 22,808                | 27,911                |
| Inventario laboratorio                | 59,737                | 65,561                |
| Inventario nutrición                  | 6,058                 | 2,908                 |
|                                       | 292,382               | 284,043               |

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a crédito tributario a favor de la Compañía por retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por 202,337 y 231,293 respectivamente (Nota 15).

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**9. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo médico         | 1,783,686             | 1,440,581             |
| Equipo de cocina      | 16,646                | 16,599                |
| Equipo de oficina     | 5,599                 | 5,313                 |
| Equipo de computación | 16,298                | 12,143                |
| Equipo de lavandería  | 18,314                | 20,779                |
| Muebles y enseres     | 314,086               | 381,488               |
| Instrumental          | 20,228                | 23,798                |
| Edificio              | 6,661,551             | 6,561,786             |
| Vehículos             | 20,593                | 24,370                |
| Terrenos              | 817,700               | 621,625               |
|                       | <u>9,674,701</u>      | <u>9,108,482</u>      |

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo médico         | 2,562,774             | 2,310,046             |
| Equipo de cocina      | 30,455                | 28,406                |
| Equipo de oficina     | 7,097                 | 6,100                 |
| Equipo de computación | 28,439                | 21,398                |
| Equipo de lavandería  | 38,371                | 38,371                |
| Muebles y enseres     | 690,765               | 743,240               |
| Instrumental          | 29,311                | 42,754                |
| Edificio              | 7,169,979             | 6,977,589             |
| Vehículos             | 38,468                | 38,468                |
| Terrenos              | 817,700               | 621,625               |
|                       | <u>11,413,359</u>     | <u>10,827,997</u>     |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Un resumen de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo médico         | 779,088               | 869,465               |
| Equipo de cocina      | 13,809                | 11,807                |
| Equipo de oficina     | 1,498                 | 787                   |
| Equipo de computación | 12,141                | 9,255                 |
| Equipo de lavandería  | 20,057                | 17,592                |
| Muebles y enseres     | 376,679               | 361,752               |
| Instrumental          | 9,083                 | 18,956                |
| Edificio              | 508,428               | 415,803               |
| Vehículos             | 17,875                | 14,098                |
|                       | <u>1,738,658</u>      | <u>1,719,515</u>      |
|                       | <u>9,674,701</u>      | <u>9,108,482</u>      |

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de propiedades, muebles y equipos, fue como sigue:

| Concepto                                    | Equipo médico    | Equipo de cocina | Equipo de oficina | Equipo de computación | Equipo de lavandería | Muebles y enseres | Instrumental  | Edificio         | Vehículos     | Terrenos       | Total            |
|---|------------------|------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|---------------|------------------|---------------|----------------|------------------|
| <b>Año terminado en diciembre 31, 2014:</b> |                  |                  |                   |                       |                      |                   |               |                  |               |                |                  |
| Saldo inicial                               | 1,440,581        | 16,599           | 5,313             | 12,143                | 20,779               | 381,488           | 23,798        | 6,561,786        | 24,370        | 621,625        | 9,108,482        |
| Adiciones                                   | 729,640          | 2,049            | 997               | 12,689                | -                    | 6,816             | -             | -                | -             | -              | 752,200          |
| Avalúo                                      | -                | -                | -                 | -                     | -                    | -                 | -             | 178,906          | -             | 196,075        | 374,981          |
| Ventas y bajas                              | (180,156)        | -                | -                 | -                     | -                    | -                 | -             | -                | -             | -              | (180,156)        |
| Depreciación del año                        | (206,379)        | (2,002)          | (711)             | (8,543)               | (2,465)              | (74,218)          | (3,570)       | (79,141)         | (3,777)       | -              | (380,806)        |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>1,783,686</b> | <b>16,646</b>    | <b>5,599</b>      | <b>16,298</b>         | <b>18,314</b>        | <b>314,086</b>    | <b>20,228</b> | <b>6,661,551</b> | <b>20,593</b> | <b>817,700</b> | <b>9,674,701</b> |
| <b>Año terminado en diciembre 31, 2013:</b> |                  |                  |                   |                       |                      |                   |               |                  |               |                |                  |
| Saldo inicial                               | 1,464,941        | 18,553           | 838               | 9,031                 | 18,545               | 429,479           | 28,905        | 6,640,927        | 28,148        | 621,625        | 9,260,992        |
| Adiciones                                   | 154,074          | -                | 4,771             | 9,855                 | 4,424                | 25,628            | -             | -                | -             | -              | 198,752          |
| Depreciación del año                        | (178,434)        | (1,954)          | (296)             | (6,743)               | (2,190)              | (73,619)          | (5,107)       | (79,141)         | (3,778)       | -              | (351,262)        |
| <b>Saldo final</b>                          | <b>1,440,581</b> | <b>16,599</b>    | <b>5,313</b>      | <b>12,143</b>         | <b>20,779</b>        | <b>381,488</b>    | <b>23,798</b> | <b>6,561,786</b> | <b>24,370</b> | <b>621,625</b> | <b>9,108,482</b> |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                     | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores locales | 158,705               | 120,801               |
| Honorarios médicos  | 353,443               | 248,892               |
|                     | 512,148               | 369,693               |

**11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a sobregiro bancario en la cuenta corriente mantenida en el Banco Produbanco por 197,118.

**12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|  | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Con la Administración Tributaria                         | 30,615                | 31,477                |
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 15)    | 219,033               | 221,320               |
| Con el IESS  | 100,009               | 83,948                |
| Por beneficios de ley a empleados                        | 60,128                | 58,696                |
| Participación a trabajadores por pagar del ejercicio (1) | 186,173               | 190,986               |
| Dividendos por pagar                                     | 1,199                 | -                     |
| Descuentos al personal por pagar                         | 10,966                | 5,214                 |
|  | 608,123               | 591,641               |

(1) Los movimientos de participación a trabajadores, fue como sigue:

|                   |           | Años terminados en    |                       |
|-------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
|                   |           | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Saldo inicial     |           | 190,986               | 137,938               |
| Gasto del período | (Nota 15) | 186,173               | 190,986               |
| Pagos             |           | (190,986)             | (137,938)             |
| Saldo final       |           | 186,173               | 190,986               |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**13. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                         | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Otras cuentas por pagar | 516,208               | 240,670               |
| Garantías por pagar     | 28,466                | 23,554                |
|                         | 544,674               | 264,224               |

**14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                     |     | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Jubilación patronal | (1) | 956,004               | 710,368               |
| Desahucio           | (2) | 184,605               | 188,606               |
|                     |     | 1,140,609             | 898,974               |

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

|  | Años terminados en    |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Saldo inicial                                  | 710,368               | 555,300               |
| Costo laboral por servicios actuales           | 256,842               | 178,321               |
| Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas | (11,206)              | (23,253)              |
| Saldo final                                    | 956,004               | 710,368               |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

|  | Años terminados en    |                       |
|--|-----------------------|-----------------------|
|  | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Saldo inicial                                      | 188,606               | 150,910               |
| Costo laboral por servicios actuales               | 42,961                | 66,679                |
| Reservas o costo laboral servicios años anteriores | (46,962)              | (28,983)              |
| <b>Saldo final</b>                                 | <b>184,605</b>        | <b>188,606</b>        |

Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

|                                 | Años terminados en    |                       |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                 | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Tasa de descuento               | 12.00%                | 12.00%                |
| Tasa de incremento salarial     | 6.00%                 | 6.00%                 |
| Tasa de incremento de pensiones | 6.00%                 | 6.00%                 |
| Tabla de rotación (promedio)    | N/D                   | N/D                   |
| Vida laboral promedio remanente | 20                    | 19                    |
| Tabla de mortalidad e invalidez | IESS 2002             | IESS 2002             |

**15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades hace aproximadamente 10 años.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Ganancia antes de participación a los trabajadores      | 1,241,155             | 1,273,246             |
| (Menos) 15% Participación a los trabajadores (Nota 12)  | 186,173               | 190,987               |
| Ganancia antes de impuesto a las ganancias              | 1,054,982             | 1,082,260             |
| (Menos) Ingresos exentos - Trabajadores discapacitados  | (114,650)             | (122,829)             |
| (Más) Gastos no deducibles                              | 55,271                | 46,567                |
| Ganancia gravable                                       | 995,603               | 1,005,998             |
| Tasa de impuesto a las ganancias del periodo            | 22%                   | 22%                   |
| Impuesto a las ganancias causado                        | 219,033               | 221,320               |
| Anticipo del impuesto a las ganancias (impuesto mínimo) | -                     | -                     |
| Impuesto a las ganancias del periodo                    | (1) 219,033           | 221,320               |

El movimiento del impuesto a las ganancias neto, fue como sigue:

|                                      | Años terminados en    |                       |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                      | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Saldo inicial                        | 9,973                 | 61,539                |
| Provisión del periodo                | (219,033)             | (221,320)             |
| Retenciones en la fuente del periodo | 192,364               | 169,754               |
| Saldo final                          | (1) (16,696)          | 9,973                 |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

(1) Un resumen de las cuentas de impuesto a la renta, fue como sigue:

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Nota 12) | (219,033)             | (221,320)             |
| Activos por impuestos corrientes (Nota 8)             | 202,337               | 231,293               |
|   | (16,696)              | 9,973                 |

La conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

|   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Tasa de impuesto a las ganancias del periodo          | 22.00%                | 22.00%                |
| <u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>     |                       |                       |
| Trabajadores discapacitados                           | (2.39%)               | (2.50%)               |
| Gastos no deducibles.                                 | 1.15%                 | 0.95%                 |
| Tasa de impuesto a las ganancias del periodo efectiva | 20.76%                | 20.45%                |

**16. IMPUESTOS DIFERIDOS.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

|  | Base       |             | Diferencia |             |
|--|------------|-------------|------------|-------------|
|  | Tributaria | Financiera  | Permanente | Temporal    |
| <u>Al 31 de diciembre de 2014</u>      |            |             |            |             |
| Propiedades, muebles y equipos         | 7,466,586  | 9,674,701   | -          | (2,208,115) |
| Provisiones por beneficios a empleados | (795,830)  | (1,140,609) | -          | 344,779     |
|  | 6,670,756  | 8,534,092   | -          | (1,863,336) |
| <u>Al 31 de diciembre de 2013</u>      |            |             |            |             |
| Propiedades, muebles y equipos         | 7,142,064  | 9,108,482   | -          | (1,966,418) |
| Provisiones por beneficios a empleados | (577,465)  | (898,974)   | -          | 321,509     |
|  | 6,564,599  | 8,209,508   | -          | (1,644,909) |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los saldos de los impuestos diferidos, fue como sigue:

|  | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>Impuesto diferido por cobrar:</u>   |                       |                       |
| Provisiones por beneficios a empleados | 75,851                | 70,732                |
| <u>Impuesto diferido por pagar:</u>    |                       |                       |
| Propiedades, muebles y equipos         | (485,785)             | (432,612)             |
| <b>Impuesto diferido neto</b>          | <b>(409,934)</b>      | <b>(361,880)</b>      |

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

|   | Reconocido       |                         |                               |           |
|---|------------------|-------------------------|-------------------------------|-----------|
|   | Saldo<br>inicial | Resultado<br>de período | Otro<br>resultado<br>Integral |           |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2014:</u> |                  |                         |                               |           |
| Propiedades, muebles y equipos              | (432,612)        | (53,173)                | -                             | (485,785) |
| Provisiones por beneficios a empleados      | 70,732           | 5,119                   | -                             | 75,851    |
|   | (361,880)        | (48,054)                | -                             | (409,934) |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2013:</u> |                  |                         |                               |           |
| Propiedades, muebles y equipos              | (342,757)        | (89,855)                | -                             | (432,612) |
| Provisiones por beneficios a empleados      | 50,677           | 20,055                  | -                             | 70,732    |
|   | (292,080)        | (69,800)                | -                             | (361,880) |

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de beneficios fiscales futuros.

**17. CAPITAL SOCIAL.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social está constituido por 40,533,130 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de 20 centavos de dólar cada una.

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

18. RESERVAS.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa.- La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

19. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos etc.

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

|   | Diciembre31,2014   |                    |              |             | Diciembre31, 2013 |                  |              |             |
|---|--------------------|--------------------|--------------|-------------|-------------------|------------------|--------------|-------------|
|   | Corriente          |                    | No corriente |             | Corriente         |                  | No corriente |             |
|   | Valor libros       | Valor justo        | Valor libros | Valor justo | Valor libros      | Valor justo      | Valor libros | Valor Justo |
| <b>Activos financieros medido al valor razonable:</b> |                    |                    |              |             |                   |                  |              |             |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                   | 1,326,904          | 1,326,904          | -            | -           | 998,210           | 998,210          | -            | -           |
| Activos financieros netos                             | 1,875,376          | 1,875,376          | -            | -           | 1,396,955         | 1,396,955        | -            | -           |
| <b>Total activos financieros</b>                      | <b>3,202,280</b>   | <b>3,202,280</b>   | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>2,395,165</b>  | <b>2,395,165</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>    |
| <b>Pasivos financieros medido al valor razonable:</b> |                    |                    |              |             |                   |                  |              |             |
| Cuentas y documentos por pagar                        | (512,148)          | (512,148)          | -            | -           | (369,693)         | (369,693)        | -            | -           |
| Obligaciones con instituciones financieras            | (197,118)          | (197,118)          | -            | -           | -                 | -                | -            | -           |
| Otras obligaciones corrientes                         | (608,123)          | (608,123)          | -            | -           | (591,641)         | (591,641)        | -            | -           |
| <b>Total pasivos financieros</b>                      | <b>(1,317,389)</b> | <b>(1,317,389)</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>(961,334)</b>  | <b>(961,334)</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>    |
| <b>Instrumentos financieros, netos</b>                | <b>1,884,891</b>   | <b>1,884,891</b>   | <b>-</b>     | <b>-</b>    | <b>1,433,831</b>  | <b>1,433,831</b> | <b>-</b>     | <b>-</b>    |

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a servicios médicos de: cirugía, hospitalización, neonatología, terapia intensiva, emergencia, hospital del día, laboratorio, radiología, endoscopia, ecografía, tomografía, intervencionismo y densitometría.

**22. COSTO DE VENTAS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a los costos incurridos en la prestación de servicios médicos de: cirugía, hospitalización, neonatología, terapia intensiva, emergencia, hospital del día, laboratorio, radiología, endoscopia, ecografía, tomografía, intervencionismo y densitometría.

**23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                   | Años terminados en,   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                   | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
| Gastos de personal                | 746,122               | 694,496               |
| Beneficios sociales               | 434,910               | 385,617               |
| Servicios de terceros, honorarios | 64,877                | 46,115                |
| Mantenimiento de equipos          | 157,430               | 75,706                |
| Depreciaciones                    | 59,759                | 57,748                |
| Publicidad                        | 16,032                | 14,436                |
| Otros gastos                      | 236,713               | 291,842               |
|                                   | 1,715,843             | 1,565,960             |

**24. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

|  | Diciembre<br>31, 2014 | Diciembre<br>31, 2013 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados</u><br>Ecuasanitas S.A. | 691,742               | 301,392               |
| <u>Otras cuentas por cobrar relacionadas</u><br>Ecuasanitas S.A.                 | 1,096                 | -                     |

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

|  | <u>Años terminados en,</u>          |                                     |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
|  | <u>Diciembre</u><br><u>31, 2014</u> | <u>Diciembre</u><br><u>31, 2013</u> |
| <u>Venta de servicios:</u><br>Ecuasanitas S.A. | 7,176,800                           | 6,938,933                           |
| <u>Pago de dividendos:</u><br>Ecuasanitas S.A. | 468,673                             | 315,934                             |

**25. CONTINGENCIAS.**

Al 31 de diciembre de 2014, según el asesor legal de la Compañía no mantiene demandas en contra resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

**26. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. El Perito Experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su comunicación del 3 de marzo de 2015 menciona: "...de acuerdo al análisis efectuado en base a las directrices de precios de transferencia determinadas por la OCDE y por la normativa tributaria ecuatoriana, concluimos que las operaciones realizadas en el año 2014 con partes relacionadas de Clínica Internacional - INTERSANITAS cumplen con el principio de plena competencia; por lo tanto, no requiere ningún ajuste para la determinación del impuesto a la renta...".

**27. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías y Valores.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la Compañía, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

**Reformas Tributarias**

El 29 de diciembre de 2014 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y, el 31 de diciembre de 2014 con Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

Los cambios en la Ley y el Reglamento antes mencionados son aplicables a partir del año 2015, siendo los principales, los siguientes:

**a. Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

**b. Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno.**

Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República. Se definen nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.

**c. Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI).**

Se definen las siguientes:

- Fijan las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Promueve la promoción de industrias básicas.
- Un beneficio tributario por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPCI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.

**CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.**  
**(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**d. Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI).**

Se definen las siguientes:

- Una exoneración de Impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Eliminación de la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores en renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Se fijan límites a las deducciones de gastos, conforme se menciona a continuación:

- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Pagos a partes relacionadas por regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

**e. Tarifa de Impuesto a la Renta.**

- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.  
(Una Subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.

f. **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

g. **Código Tributario.**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del Impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

29. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la Junta General de Accionistas, en la fecha establecida para el efecto.



Eco. Patricio Ávila Rivas  
Presidente Ejecutivo



CPA. Ldo. Alejandro Sosa  
Contador General